

#HagamosUtadeo 🧡💪🌱🧐

Hola soy **Victoria Lucena Góez** y trabajo en colectivo con **Hagamos Utadeo**

La propuesta de representación a **Consejo Directivo** se ha venido construyendo desde 2018, con el nacimiento de **Hagamos Utadeo**, un colectivo de estudiantes que aman, cuidan y construyen a diario comunidad universitaria y que, desde distintos espacios, se preocupan por fortalecer académicamente la Universidad –y en particular sus programas–, propiciando un ambiente sano entre estudiantes, docentes y todas las áreas de servicios; agradable y favorable, para la exploración del conocimiento y para la activación de la vida universitaria. Como también propiciando el cruce entre campos de conocimiento, hacia una visión más amplia, holística y transversada por el desarrollo sostenible, que supere el discurso occidentalocéntrico y patriarcal.

Esta propuesta nace e incluye ampliamente al estudiantado y en la medida en que se piensa como propuesta colectiva, invita a la comunidad a participar de la misma de manera activa con propuestas y veeduría permanente frente a los procesos de la Universidad.

HAGAMOS UTADEO colaboradoras(es) permanentes:

Lucía Cárdenas (Ingeniería de Alimentos), Gabriela Durán Celemín (Cine y Televisión), Juanita Rubio Robledo (Biología Ambiental), Dulce Ariadna Rodríguez Ardila (Historia del Arte), Kalaira Van-Grieken (Biología Marina), Liseth Verdugo Motavita (Ingeniería de Química), Heyder Alvarado (Ingeniería en Automatización), Lisa Trujillo (Egresada de Comunicación social), Alejandro García (Contaduría Pública), Natalia Galindo (Cine y Televisión), Jeshael León Arboleda Vega (Historia del Arte), Gabriela Romero Nempaque (Estudios literarios y Edición), William Tocora Ortíz (Estudios literarios y Edición), Luisa Perdomo (Ciencia Política y Colectivo Labios de Orquídea), Yuly Alejandra Infante Sierra (Ingeniería de Alimentos), María del Mar Osorio (Cine y Televisión), Cam Montoya (Comunicación Social), Cristian Medina (Ingeniería Química), Angélica Espejo (Ingeniería de Alimentos), GKevin Álvarez (Egresado Administración de Empresas), Andre Moreno (Colectivo Afrotadeo), David Álvarez (Ingeniería de Automatización), Karina López (Biología), Dayana Parraga (Comercio Internacional), Alejandra Echeverry (Diseño Industrial, Diseño y gestión de la Moda), Johanna Hernández (Ensamble Salsa), Melissa Martínez (Fundación Módulo 28), Victoria Lucena Góez (Historia del Arte).

PROPUESTAS:

1. Continuar y fortalecer el **apoyo a los colectivos** conformados por estudiantes de la Utadeo. Desde aquí aportar y ampliar a la visión de

la lógica que permite que la Tadeo se reconozca como la universidad de la diferencia.

2. Fomentar la **creación del banco de créditos**, propuesto por mujeres miembros del CET (Consejo Estudiantil Tadeísta) y el Consejo Directivo anterior, que hacen parte de Hagamos Utadeo. Este banco de créditos permitirá que cuando no sea posible inscribir al menos 17 créditos, – habiendo pagado matrícula completa (situación actual a partir de 12 créditos inscritos)–, los créditos no utilizados que haya pagado cada estudiante (para completar los 17 créditos) pueden ser acumulados y aprovechados en el siguiente semestre académico cursado por la (el) estudiante. Esta reforma genera una relación a futuro entre el estudiantado y la Universidad, disminuyendo la deserción, en la medida en que se compensa y reconoce el esfuerzo económico del estudiantado y sus familias, incrementando la posibilidad de que cada estudiante complete su plan de estudios de manera coherente con el sistema de créditos.
3. Fortalecer la **mesa de discusión y desarrollo** con profesores de planta y cátedra en donde participe la representación académica del Consejo Estudiantil Tadeísta, se invite al CET, y a las(os) estudiantes interesadas(os)- para concertar estrategias pedagógicas que permitan discutir y la mejorar el sistema de magistrales y talleres conexos. Esta mesa debe propender por el **fortalecimiento del ciclo básico** (y sus asignaturas) en cada uno de los programas académicos, así como también permitirnos, como estudiantes, ser evaluados a profundidad, recibir seguimiento y retroalimentación de nuestros procesos académicos por parte del profesorado.
4. Abrazar y aprovechar el discurso del Rector Carlos Sánchez, del **“estudiante como centro de la universidad”**, de modo que se fortalezca académicamente los programas, y de manera que construyamos más ampliamente la idea de Bienestar Universitario, desde la experiencia como estudiantes. Esto nos permitiría avanzar en propuestas hacia el buen desarrollo y el respeto por la salud física, mental y sexual del estudiantado. Para esto se propone, entre otras, crear una **Consejería de Bienestar** como espacio permanente en el Consejo Estudiantil, de modo que las decisiones que se tomen desde el departamento de Bienestar Universitario sean consensuadas y aprobadas por el estudiantado. De la misma manera se propone crear una **Consejería de Poblaciones y Etnoeducación** capaz de recoger los debates y problemáticas que permitan el respeto profundo a la multiculturalidad: la libertad sexual, política y de conciencia, y la potencialización de acciones autónomas integrales, que garanticen los derechos de toda persona en la comunidad tadeísta, como también la pervivencia, intercambio e interacción desde, entre y con lógicas ancestrales, contextuales y de poblaciones diversas, teniendo en cuenta los estudios

y debates recogidos desde los Observatorios de garantía a los Derechos Humanos y las luchas por el reconocimiento de derechos culturales.

5. **Proyecto rectoría en gradas:** Promover el encuentro entre la comunidad tadeísta y la Rectoría en espacio abierto, (buscaremos que este encuentro pueda darse al menos 3 veces al semestre). Esta iniciativa permitiría el intercambio directo entre el estudiantado y la máxima instancia administrativa de la Universidad; fortaleciendo lazos, haciendo más transparentes los procesos universitarios de cara al estudiante, como también aumentando la capacidad de respuesta de parte la Universidad, al entender de manera más clara, amplia y actualizada las necesidades del estudiantado.
6. Acercar y **fortalecer el trabajo del CET** a la comunidad tadeísta en general y al trabajo desde el Consejo Directivo. Trabajar de manera más articulada para propiciar el crecimiento conjunto y hacer más visible la importancia de construir y trabajar colectivamente para fortalecer la lógica de Gobierno Universitario hacia la transformación efectiva del espacio universitario. Propuesta colectiva de revisión constante de los requerimientos o mejoras necesarias como insumos básicos indispensables para el aprendizaje específico para cada área de conocimiento: laboratorios, insumos bibliográficos, bases de datos, software específico, entre otros, así como también promoción y revisión de la calidad y frecuencia de las salidas de campo en cada programa académico.
7. Promover el debate actualizado de cara a las necesidades y problemáticas del país, desde cada uno de los programas, de modo que la Universidad sea una plataforma de construcción de conocimiento, en tiempo real, que sirva para pensarnos verdaderamente **el papel de la UTadeo en la transformación de la sociedad.**
8. Reconocimiento del **MECAT** (Movimiento de Emergencia Climática y Ambiental Tadeísta), cuyo objetivo es impactar positivamente en la desaceleración y adaptación al cambio climático y los problemas ambientales desde la Universidad, aprovechando los aportes posibles, desde las diferentes áreas de conocimiento que ofrece la Universidad de modo que se promuevan prácticas y debates que -desde cada profesión u oficio- ayuden a combatir las causas de las crisis climática y ambiental.
9. Fortalecer e incentivar la creación de **semilleros de investigación** y los espacios de **publicaciones** académicas para el estudiantado. Así como también, promover la vinculación de estudiantes a los espacios de investigación académica vigentes y promover la actualización de la

información sobre los mismos, de manera que esté disponible en las coordinaciones Académicas de los distintos Programas y en la página Web de la UTadeo. De la misma manera buscaremos potencializar el espacio del Open Week.

10. Promover la cercanía académica entre estudiantes y profesores de los diferentes Departamentos, a través de reuniones semestrales de modo que se expongan los temas de **investigación** del profesorado para que podamos conocer de primera mano su trabajo y proyectos, e incentivar, así los avances de investigación en la Universidad.
11. Creación de una **bolsa de empleo para estudiantes** por Departamento y un **Observatorio de Trabajo** por áreas de conocimiento, que permita a las (los) estudiantes conocer de manera más clara las posibilidades de su campo laboral a futuro y abrirse a oportunidades de trabajo.

→ NOTAS PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES

- Si deseas **incluir una propuesta o necesidad en este plan** puedes contactar a cualquiera de las Colaboradoras Permanentes listadas anteriormente o escribir con el asunto **Quiero aportar** a alguno de los siguientes correos: marthal.ortizc@utadeo.edu.co; gabriela.durance@utadeo.edu.co; juanita.rubior@utadeo.edu.co; victoria.lucenag@utadeo.edu.co.
- **Elegir es un proceso difícil**, requiere considerar cada propuesta y su viabilidad; la calidad humana de la persona que hace la propuesta y los logros obtenidos anteriormente.
- **Votar es un proceso fácil**, entras a tu portal de estudiantes y estará habilitado un link donde aparecerán las candidaturas al Consejo Directivo con sus propuestas. Das click y ya está.

TAREAS URGENTES

1. Atención a la crisis de **salud mental**. Mejoría en los programas de atención, robustecimiento, actualización, ampliación del portafolio y recuperación de los servicios ofrecidos desde la Universidad a nivel de Bienestar Universitario (Centro de arte y cultura, deportes, atención médica, física y psicosocial). Insistencia en la revisión y acompañamiento de situaciones o casos de tadeistas que presenten debilidades: académicas, disciplinarias, financieras, emocionales o de agresiones que pongan en riesgo la continuidad de sus estudios.
2. **Revisión de protocolos de atención** en casos de violencia (física, sexual o mental), así como también los protocolos de DDHH para garantizar la protección y promoción de la Diversidad (Cultural, política, sexual, de género, etc).
3. Creación de la **Coordinadora de Búsqueda** con manejo de protocolos que nos ayuden a responder efectivamente ante situaciones de estudiantes desaparecidas(os) o en riesgo.

4. Taller de **formación en Derechos Humanos en campo**, en el marco de la protesta social (Coyuntura de Paro Nacional).

AGENDA DE LA SEMANA POSTERIOR A LA ELECCIÓN 🤝💪🌱🧐 **HAGMOS UTADEO**

1. Solicitud de reunión al Representante de Docente al Consejo Directivo.
2. Solicitud de reunión con Vicerector Académico
3. Solicitud de reunión con Vicerector Administrativo
4. Solicitud y reunión con Líderes de Colectivos
5. Solicitud de reunión con Líderes Deportivos
6. Solicitud de reunión con Planta Física
7. Solicitud de reunión con el Consejo Estudiantil Tadeísta (CET)
8. Participar en el Comité Académico.

¡Gracias por tomarte el tiempo de leer esta propuesta y pensar en nuestra UTADEO!

Un abrazo,

Victoria Lucena Góez
Estudiante de Historia del Arte
victoria.lucenag@utadeo.edu.co.
Universidad Jorge Tadeo Lozano